



Resolución Ministerial *N° 072-2024-MINAM*

Lima, 28 de febrero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 216-2023-MINAM, se designa al señor Edson Ranulfo Humberto Espinoza Meléndez, en el puesto de Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente;

Que, el mencionado servidor ha formulado su renuncia al puesto que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Edson Ranulfo Humberto Espinoza Meléndez, en el puesto de Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 28 de febrero de 2024.

Regístrese y comuníquese.

Juan Carlos Castro Vargas
Ministro del Ambiente